



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES: MARÍA DEL ROSARIO CRUZ HERNÁNDEZ Y JHOSUE JESÚS RODRÍGUEZ GOLIB, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATOS A CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TERCEROS INTERESADOS: YARA LUISA CARAVEO CERVERA, MARCIAL AUGUSTO FARFÁN OJEDA, ANA ROSA ÁVILA MAAS, CELIA DEL CARMEN HUCHIN COBOS, SILVIA ELIZABETH GARCÍA MENDOZA, SUGEHY GUADALUPE ALPUCHE CONTRERAS Y ENRIQUETA DEL CARMEN UC ORDOÑEZ.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JDC/37/2025**, relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía** promovido por **María del Rosario Cruz Hernández y Jhosue Jesús Rodríguez Golib**, en contra de la **"RESOLUCIÓN EMITIDA POR ESTA AUTORIDAD EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL JUICIO DE INCONFORMIDAD CJ/JIN/318/2025"** (sic). La magistrada encargada del despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo de turno de documentación** con fecha **seis de marzo de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con cincuenta minutos** del día de hoy **seis de marzo de la presente anualidad**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LOS PROMOVENTES, A LA AUTORIDAD RESPOSANBLE, A LOS TERCEROS INTERESADOS Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el **acuerdo de turno de documentación de fecha seis de marzo del año en curso**, constante de 3 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZALEZ
ACTUARIO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ACUERDO DE TURNO DE DOCUMENTACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE: TEEC/JDC/37/2025.

PROMOVENTES:

- MARÍA DEL ROSARIO CRUZ HERNÁNDEZ
- JHOSUE JESÚS RODRIGUEZ GOLIB

EN CARÁCTER DE CANDIDATOS A CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

AUTORIDADES RESPONSABLES: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TERCEROS INTERESADOS:

- YARA LUISA CARAVEO CERVERA.
- MARCIAL AUGUSTO FARFAN OJEDA.
- ANA ROSA ÁVILA MAAS.
- CELIA DEL CARMEN HUCHIN COBOS.
- SILVIA ELIZABETH GARCÍA MENDOZA.
- SUGEHY GUADALUPE ALPUCHE CONTRERAS.
- ENRIQUETA DEL CARMEN UC ORDÓÑEZ

ACTO IMPUGNADO: "RESOLUCIÓN EMITIDA POR ESTA AUTORIDAD EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL JUICIO DE INCONFORMIDAD CJ/JIN/318/2025" (sic).

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la magistrada encargada del despacho de la presidencia¹, con los escritos de fecha seis de marzo de dos mil veintiséis, signados por: 1) Marcial Augusto Farfán Ojeda, 2) Sugehy Guadalupe Alpuche Contreras, 3) Silvia Elizabeth García Mendoza, 4) Enriqueta del Carmen Uc Ordoñez, 5) Celia del Carmen Huchin Cobos, 6) Yara Luis Caraveo Cervera y 7) Ana Rosa Ávila Maas; recibidos ante la oficialía de partes de este Tribunal Electoral local, el seis de marzo de la presente anualidad, el primero a las 12:35 horas, el segundo a las 12:39 horas, el tercero a las 12:42 horas, el cuarto a las

¹ En virtud de lo aprobado en el acta número 7/2026 de fecha tres de marzo de la presente anualidad, disponible en: <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2026/03/ACTA-NUMERO-7-ADMINISTRATIVA-03-03-2026.pdf>



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



12:44 horas, el quinto a las 12:46 horas, el sexto a las 12:48 horas, y el séptimo a las 12:50 horas, respectivamente. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: la cuenta que antecede, la magistrada encargada del despacho de la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

ÚNICO. Turno de documentación. Se tienen por recibidos los escritos referidos en la cuenta y toda vez que hacen referencia al acto impugnado que corresponde al expediente número TEEC/JDC/37/2025 y atendiendo que el mismo fue instruido en la ponencia del magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, tórnense los autos a su magistratura para los trámites que correspondan.

Notifíquese a las partes y demás interesados por los estrados físicos y electrónicos de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma la magistrada encargada del despacho de la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

IOG


**MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA**



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.

Con fecha (6 de marzo de 2026), se turnan los autos a la actuaría para su debida notificación. **CONSTE.** 

